

Comité de Ciencia, Tecnología, Academia e Innovación de la Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 6 Miguel Othón de Mendizábal del Instituto Politécnico Nacional (CITAI-CECyT-6 “M.O.M.”- IPN)



PROPUESTA

No. 001

Plan de Trabajo del Comité CITAI CECyT-6-“**M.O.M.**” – IPN

TÍTULO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO:

“Primer Foro de las Mujeres Investigadoras en Materia de Sostenibilidad en el Cecyt 6 Miguel Othon de Mendizabal”

1. Descripción de la propuesta:

Generar sinergias entre las mujeres investigadoras egresadas de nuestro centro de estudios, con el objeto de aportar experiencias conocimientos y aptitudes a nuestra comunidad estudiantil en los paradigmas en materia de energía y sostenibilidad.

2. Resumen descriptivo del proyecto:

Realizar un foro con mujeres investigadoras durante tres días consecutivos en las instalaciones de nuestro centro de estudios.

Considerando los perfiles de investigadoras en materia de desarrollo sostenible, energía y los objetivos de la agenda 20 – 30. Generado un ambiente armónico igualitario con perspectiva de género entre los conocimiento y experiencias en el ámbito académico, laboral y con responsabilidad social.

Se invitará a una ponente por día con el objetivo de compartir sus conocimientos en las materias energía y sostenibilidad, generando a los alumnos de nuestra comunidad la vinculación de la experiencia y las nuevas generaciones para la aplicación de ideas innovadoras en el perfil de nuestras egresadas y egresados.

3. Alcance o impacto esperado:

Se espera tener una audiencia 1000 alumnos adscritos a nuestra unidad académica, generando el interes sobre las materias de energía y sostenibilidad.

4. Antecedentes de la propuesta:

El Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 6 "Miguel Othón de Mendizábal" es la Unidad Académica del Nivel Medio Superior que forma Técnicos líderes e integrales en las Ciencias Medico-Biológicas con educación integral y solidas competencias a través de personal capacitado e infraestructura acorde a la oferta educativa.

En el CECyT 6 se imparten las carreras de Técnico en Ecología, Técnico en Enfermería, Técnico en Laboratorista Clínico, Técnico en Laboratorista Químico, Técnico en Nutrición Humana, Técnico Químico Farmacéutico.

5. Propósito (Objetivo general y objetivos específicos):

Realizar un foro con mujeres investigadoras en las instalaciones de nuestro centro de estudios. Con perfiles de investigadoras en materia de desarrollo sostenible, energía y los objetivos de la agenda 20 – 30. Generado un ambiente armónico igualitario con perspectiva de género entre los conocimientos y experiencias en el ámbito académico, laboral y con responsabilidad social.

Vinculación entre egresados y alumnos en el ámbito laboral y académico.

6. Estado del arte del proyecto.

Falta de vinculación y seguimiento de egresadas y egresados, generar el interés sobre la importancia del medio ambiente entre la comunidad, incluyendo una filosofía de compromiso social que contribuya al desarrollo sostenible del planeta a través de una política de gestión ética, gestión ambiental, de participación social de formación académica y de investigación e innovación.

7. Tiempo estimado de ejecución: Tres mes.

8. Fortalezas internas para el desarrollo del proyecto:

Conocimientos y experiencia en materias afines.

Nuestro equipo de trabajo cuenta con la experiencia en la materia.

Se cuenta con un espacio adecuado para la realización del foro, con capacidad de 400 asistentes por día.

El comité ambiental del CECyT 6 ha realizado acciones de sensibilización en materia ambiental.

9. Impacto presupuestario del proyecto.

Se estima un aproximado de \$224,100.00, el 80% de este monto deberá de ser cubierto mediante ampliación presupuestal.

10. Beneficios sociales del proyecto.

Promover la responsabilidad ambiental, aumenta la conciencia global sobre los problemas ambientales, sirve como modelo a seguir para otros y tiene un impacto positivo en nuestra salud y bienestar.

11. Impacto regulatorio.

- Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
- Reglamento Orgánico del IPN
- Programa estratégico de desarrollo de Mediano Plazo
- Programa de Desarrollo Institucional
- Manual de Organización del CECyT 6

12. Definir acciones para la ejecución inmediata del proyecto.

No Aplica